



## Cultesa refuerza su oferta de semillas de papas

►► Si se dan las condiciones adecuadas, garantiza al agricultor niveles de productividad muy superiores a las semillas tradicionales

El Día, Santa Cruz de Tenerife

La empresa Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A., Cultesa, se ha convertido en una importante aliada del campo canario. Gracias a sus proyectos de investigación en biotecnología vegetal y su experiencia en técnicas de cultivo vegetal in vitro y en la producción bajo invernadero, en la actualidad ofrece una amplia gama de semillas y plantas de alta calidad adaptadas a las necesidades específicas de los agricultores isleños. Por ejemplo, en el caso concreto de las papas, cultivo que se está recuperando en la isla de Tenerife, Cultesa ofrece semillas prebase de

papa de las variedades Negra Yema de Huevo, Negra Oro®, Colorada de Baga, Bonita Ojo de Perdiz, Bonita Negra, Borrallas, Torrentas, Azucenas o Pelucas. Además, la empresa mantiene un banco de germoplasma con la colección del Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT) formada por 23 variedades de las papas locales. Según nos explica María Teresa Cruz Bacallado, directora gerente de Cultesa, “de este banco de germoplasma podemos tomar material para sanearlo e introducirlo en el proceso de evaluación y producción. Cultesa es la única empresa en Canarias a la que el Ministerio de Agricultura le ha otorgado el título de “Productor Obtentor de Papa de Siembra”, como consecuencia de todos los trabajos llevados a cabo con la papa y cumplir con todos los requisi-

tos necesarios”.

En este momento, los cultivos de papas están sembrados para la producción de semillas prebase de diciembre - enero y ya se pueden hacer reservas llamando a Cultesa o a través de su página web.

Es importante tener en cuenta que las semillas producidas y retiradas en Cultesa ofrecen las debidas garantías fitosanitarias y de calidad. Esto garantiza al agricultor que si se dan las condiciones adecuadas, pueda alcanzar niveles de productividad significativamente muy superiores a las semillas tradicionales no sometidas a un proceso de selección, saneamiento y producción.



Invernadero con la producción de semilla de papas./ I.G.B.

Cruz Bacallado destaca que “sin el trabajo conjunto de agricultores, CCBAT y Cultesa, las variedades de papas antiguas de Canarias habrían desaparecido, principalmente debido a la importante carga virótica que iban acumulando estos tubérculos, que cada año mermaban las producciones, lo que hacía que se sembraran cada vez menos. Falta el impulso definitivo que convierta a la papa en un pro-

ducto de exportación, como exquisitez, no de consumo masivo. Pero la limitación más importante es la presencia de la polilla guatemalteca, que al ser una plaga de cuarentena impide su envío al continente donde no existe”.

La existencia de Cultesa ha permitido que la agricultura canaria sea mucho más productiva y rentable, y también menos dependiente del exterior en cuanto al suministro de semillas. Para ello, ha sido necesario contar con un material de partida de calidad. El objetivo de Cultesa es seleccionar, evaluar y poner en producción aquellas plantas o semillas que resulten de interés para el sector.

“La viabilidad de los proyectos, sea el sector que sea, es la que determina la decisión de inversión”, nos dice la directora de esta empresa. “No tiene sentido mantener una actividad si no se obtiene una rentabilidad económica y financiera. En el caso concreto de la papa, nuestras variedades locales tienen unas características agronómicas que las hacen únicas. No es posible su cultivo en el continente y por eso los grandes productores de semillas de papa no se han interesado por ellas, puesto que su producción solo la podrían dirigir a Canarias, donde la superficie de cultivo y las condiciones son bastante limitadas. Han optado por “uniformar” el mercado ofertando las mismas variedades en todos los lados. Sin embargo, nuestra oferta es específica y adaptada a nuestros productos y territorio”, concluye.

## El ICCA, guardián de la calidad agroalimentaria

Ignacio Gómez, S/C de Tenerife

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, ICCA, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, y que dirige Alfonso Juan López Torres, es el organismo responsable, entre otras muchas funciones, del control y certificación de los productos agroalimentarios y de aplicar en ellos las normativas de calidad. También tiene entre sus competencias el fomento y la promoción de las producciones canarias, la tutela de los consejos reguladores de las denominaciones de origen, de las indicaciones geográficas protegidas y de cualquier otra figura de calidad diferenciada. Asimismo, vela por el correcto cumplimiento de la normativa que regula los sistemas de producción integrada y la agricultura y ganadería ecológica. Como nos dice Alfonso Juan López, “nuestras responsabilidades abarcan el control de muchos productos, desde que están en el campo hasta que llegan a los consumidores, pues también somos garantes de que los etiquetados sean correctos”.

El ICCA tiene dos servicios fundamentales: el de control y certificación y el servicio de inspección, laboratorio e informe. Este director general destaca en este punto el gran trabajo que



Alfonso Juan López./ I.G.B.

**Este año realizará 319 VISITAS DE CONTROL a las industrias del sector**

realiza todo el personal del ICCA, gracias a su implicación y a pesar de la falta de recursos. En este sentido, recuerda que el Instituto tiene un plan de actuación anual para el control de las industrias agroalimentarias canarias legalmente establecidas, en coordinación con el Ministerio de Agricultura. En 2014 contempla 319 visitas a establecimientos del sector.

López nos recuerda que el ICCA tiene el único laboratorio oficial acreditado en Canarias para el control de los productos agroalimentarios. “Y también tenemos una estación enológica experimental, para hacer microvinificaciones”. El director general del Instituto concluye destacando la participación del ICCA en la ley que regulará a los órganos de gestión de las figuras de protección de calidad de todos aquellos productos agrícolas no vinícolas. “Espero que esté aprobada antes de que finalice la legislatura”.

compraLO CANARIO...

GRACIAS CANARIAS LO VAMOS A NOTAR

compralocanario.com